

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

ACADÉMICOS DE NÚMERO.

EXCMO. SR. D. JUAN DE LA PEZUELA Y CEBALLOS, Conde de Cheste, Grande de España de primera clase; Capitán General de los Ejércitos Nacionales; Senador del Reino; Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro; Gran Cruz de la Orden Militar de San Fernando; Dignidad de Comendador Mayor de Aragón en la de Calatrava; Director ocho veces electo por la Real Academia Española; fundador de la Academia de Buenas Letras de San Juan de Puerto Rico; individuo de la de los Arcades de Roma y de la Real de Buenas Letras de Sevilla, en la clase de Preeminentes; Correspondiente de la de igual clase de Barcelona, y de número del Instituto Geográfico de Portugal. — *Director.*

EXCMO. É ILMO. SR. D. LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO, Marqués de Valmar; Doctor en Jurisprudencia y Ministro Plenipotenciario de primera clase. Ha sido representante de España en Lisboa, Copenhague, Washington y Viena; Subsecretario del Ministerio de Estado y Ministro interino de Estado; dos veces Diputado á Cortes, Senador vitalicio y Consejero de Estado. Hoy es Decano de los Señores Mayordomos de Semana de S. M.; Caballero Gran Cruz de las Órdenes de Carlos III, de Isabel la Católica, de San Estanislao de Rusia, del Águila Roja de Prusia y de Cristo de Portugal; Comendador de la Legión de Honor, de Francia, del Dannebrog, de Dinamarca, de San Mauricio y San Lázaro, de Cerdeña; Caballero de la Inlita Orden de San Juan de Jerusalén, etc.; individuo de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y Senador del Reino por la Real Academia Española. — *Tesorero.*

EXCMO. É ILMO. SR. D. RAMÓN DE CAMPOAMOR Y CAMPOSORIO. Ha sido Gobernador de Provincia, Director General de Beneficencia y Sanidad, Consejero de Estado, Diputado á Cortes y Senador del Reino.

EXCMO. É ILMO. SR. D. JUAN VALERA Y ALCALÁ GALLIANO, ex Embajador de España en Viena; Senador vitalicio; individuo electo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; Académico correspondiente de la de Ciencias de Lisboa y de la Real de Buenas Letras de Sevilla; Licenciado en Jurisprudencia, y Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, de la de Leopoldo de Bélgica, de San Esteban de Hungría, de la Rosa del Brasil, de San Mauricio y San Lázaro, y de la Corona de Italia, de la Concepción de Villaviciosa y de Cristo de Portugal y del Nizam Ifitjar de Túnez; Oficial de la Legión de Honor, de Francia, etc.

EXCMO. SR. D. ENRIQUE RAMÍREZ DE SAAVEDRA Y CUETO, Duque de Rivas, Grande de España de primera clase, Marqués de Auñón y de Andía; Senador vitalicio; Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio; Licenciado en Derecho; individuo, en la clase de Preeminentes, de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras; Socio honorario de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Córdoba y de Granada; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, que ha sido, en el Reino de Italia; ex Diputado á Cortes; Gran Cruz y Collar de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, etc.

SR. D. CAYETANO FERNÁNDEZ, Presbítero, Dignidad de Chantre, por Su Santidad, de la San-

ta, Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla; Doctor del Claustro de Derecho Canónico en el Seminario General y Pontificio de la misma ciudad; Juez Prosinodal y ex Provisor y Vicario General del mismo Arzobispado; Licenciado en Jurisprudencia; Predicador de S. M.; Maestro de Religión y Director espiritual que fué de S. M. el Rey Don Alfonso XII (q. s. g. h.) en su primera edad, y Director de los Estudios de las Serenísimas Sras. Infantas D.^a Pilar, D.^a Paz y D.^a Eulalia; individuo de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, en la clase de Preeminentes, etc.

EXCMO. É ILMO. SR. D. GASPARD NÚÑEZ DE ARCE, ex Ministro de Ultramar; ex Presidente del Consejo de Instrucción Pública; ex Presidente de Sección del Consejo de Estado; ex Diputado á Cortes; Senador vitalicio; Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles; ex Presidente del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid; individuo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, en la clase de Preeminentes, y de la de Barcelona; Correspondiente de las Reales Academias de Ciencias de Lisboa, y de Ciencias, Letras y Artes de Padua; individuo de la Sociedad de Literatos de Francia; de la de los Felibres de Provenza; de la Asociación de Escritores Portugueses; de la del Libro Pensamiento de Francfort y del *Comité* de Honor de la Asociación Internacional Literaria y Artística; Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y de la Corona de Italia; condecorado con la Medalla de África, etc.—*Censor*.

EXCMO. É ILMO. SR. D. EDUARDO SAAVEDRA, Inspector general de primera clase de Caminos, Canales y Puertos; Arquitecto; ex Director general de Obras Públicas; Consejero de Instrucción Pública; individuo de número de las Reales Academias de la Historia y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Correspondiente de la Real Academia de Ciencias de Lisboa; Socio de otras Corporaciones científicas y literarias; ex Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid; Senador del Reino por la Real Academia de la Historia; Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica; Caballero Comendador de la Orden de la Corona de Italia; Caballero de la Legión de Honor, de Francia, etc.

EXCMO. É ILMO. SR. D. EMILIO ALCALÁ GALIANO Y VALENCIA, Conde de Casa Valencia, Vizconde del Pontón; Senador vitalicio; individuo de nú-

mero de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; Profesor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación; Socio de mérito del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid; Correspondiente de la Real Academia de Ciencias y de la Sociedad de Geografía de Lisboa; Licenciado en Jurisprudencia; Caballero Gran Cruz de las Órdenes de Cristo y de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, del Mechidié de Turquía y del Nizam Itijar de Túnez. Ha sido Subsecretario y Ministro de Estado, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en Portugal; Embajador de España en el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda; Presidente de la Sección de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado y Consejero de Instrucción Pública.

EXCMO. É ILMO. SR. D. MARIANO CATALINA, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, ex Director general de Agricultura, Industria y Comercio y de Obras Públicas; ex Consejero de Estado y ex Ministro del Tribunal de Cuentas; ex Senador del Reino; ex Inspector de Publicaciones y ex Bibliotecario de la Real Academia Española; y en la actualidad Director general de Obras Públicas; Inspector del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios y Diputado á Cortes.—*Secretario perpetuo*.

EXCMO. É ILMO. SR. D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, Doctor en Filosofía y Letras; Catedrático por oposición de Historia crítica de la Literatura Española en la Universidad Central y Decano, que ha sido, de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad; Jefe Superior del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios y Director de la Biblioteca Nacional; ex Diputado á Cortes; ex Senador del Reino; ex Consejero de Instrucción Pública; Bibliotecario perpetuo de la Real Academia de la Historia; individuo de número de la de Ciencias Morales y Políticas, y electo de la de Bellas Artes de San Fernando; Correspondiente de la Real Academia de Ciencias de Lisboa y de la de Buenas Letras de Barcelona; individuo, en la clase de Preeminentes, de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla; Presidente de la Sociedad de Bibliófilos Españoles, etc.—*Inspector de publicaciones*.

EXCMO. É ILMO. SR. D. VÍCTOR BALAGUER, individuo de número de la Real Academia de la Historia y de la de Felibres de Provenza; Correspon-

diente de varias Corporaciones nacionales y extranjeras; Cronista de Barcelona; Maestro en Gay Saber; Presidente de Juegos Florales en Barcelona, Zaragoza, Calatayud, Pontevedra y Granada; Ministro, que ha sido, de Fomento y de Ultramar; ex Presidente del Consejo de Estado, del de Instrucción Pública, del de Filipinas y del Tribunal Mayor de Cuentas; Consejero de Instrucción Pública; Diputado á Cortes, que ha sido, en varias legislaturas; Senador vitalicio; Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y de la Corona de Italia.

EXCMO. SR. D. ALEJANDRO PIDAL Y MON, Licenciado en Derecho; individuo de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; Académico Profesor de la de Jurisprudencia y Legislación de Madrid; Presidente del Congreso de los Diputados; ex Ministro de Fomento; Caballero Gran Cruz de la Orden de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa, etc.

SR. D. MIGUEL MIR, Presbítero.—*Bibliotecario interino*.

EXCMO. SR. D. EDUARDO BENOT, ex Profesor del Curso de Estudios Superiores de la Marina; individuo, que ha sido, de la Academia de Bellas Artes de Cádiz; Corresponsal de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Vocal de la Junta Consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico; ex Secretario del Senado, de la Asamblea Nacional y del Congreso de los Diputados; ex Ministro de Fomento, etc.

EXCMO. É ILMO. SR. D. FRANCISCO A. COMELLERÁN Y GÓMEZ, Doctor en Filosofía y Letras; Licenciado en Derecho Civil y Canónico; Director y Catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros; Senador del Reino; ex Consejero de Instrucción Pública, etc.

EXCMO. SR. D. ANTONIO MARÍA FABIÉ Y ESCUDERO, Licenciado en Derecho y en Farmacia; Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte; Senador vitalicio; ex Ministro de Ultramar; ex Presidente del Consejo de Estado, del de Instrucción Pública y del Tribunal Contencioso Administrativo; Diputado á Cortes en varias legislaturas; individuo de número de la Real Academia de la Historia, y de la de Buenas Letras de Sevilla, en la clase de Preeminentes; de la Sociedad de Anticuarios del Norte, de Dinamarca, y condecorado con las Gran-

des Cruces de Carlos III y de Isabel la Católica.

EXCMO. SR. D. FRANCISCO SILVELA Y DE LA VIELLEUZE, Licenciado en Derecho Civil y Canónico; individuo de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, electo de la de la Historia y honorario de la de Buenas Letras de Sevilla; Profesor de la de Jurisprudencia y Legislación; Diputado á Cortes; Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado; ex Ministro de la Gobernación y de Gracia y Justicia; Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, de la Corona de Hierro de Austria y de San Mauricio y San Lázaro de Italia.

EXCMO. É ILMO. SR. D. MIGUEL COLMEIRO, Doctor en Medicina y en Ciencias; Catedrático y Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central; ex Rector de la misma Universidad; Director del Jardín Botánico de Madrid; individuo de las Reales Academias de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de Medicina de Madrid; de la Sevillana de Buenas Letras, de la de Ciencias y Artes de Barcelona, de la de Ciencias Médicas de Lisboa, y de otras Corporaciones nacionales y extranjeras; Vocal del Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio; Gran Cruz de Isabel la Católica, etc.

EXCMO. É ILMO. SR. D. FRANCISCO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Senador del Reino; Consejero de Instrucción Pública; Rector de la Universidad Central; Comisario Regio del Museo de Ciencias Naturales y del Observatorio Astronómico de Madrid; individuo de número y Censor de la Real Academia de la Historia, y de número de la de Bellas Artes de San Fernando; Correspondiente de la de Coimbra; Numerario de la Sociedad Geográfica de Madrid; Doctor en Filosofía y Letras; ex Diputado de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de esta Corte y Presidente Honorario del noveno Congreso internacional de Higiene y Demografía; Caballero de la Legión de Honor, de Francia, etc.

EXCMO. SR. D. SANTIAGO DE LINIERS Y GALLO-ALCÁNTARA, Licenciado en Derecho Civil y Canónico; ex Senador del Reino; Diputado á Cortes; Caballero Maestrante de Zaragoza y Gobernador Civil de Madrid.

EXCMO. SR. D. MANUEL DEL PALACIO Y SIMÓ,

Ministro Residente jubilado; Gran Cruz de Isabel la Católica; Comendador de número de Carlos III; Gran Oficial de San Mauricio y San Lázaro, de Italia, y del Nizam Iftijar, de Túnez; Comendador de la Concepción de Villavieosa, de Portugal, de la Corona de Italia y del Mechidí, de Turquía; Oficial de la Legión de Honor, de Francia, y de la Orden de Leopoldo, de Bélgica; Profesor é individuo de varias Corporaciones científicas y literarias, nacionales y extranjeras; Bachiller en Filosofía, etc.

EXCMO. SR. D. JOSÉ DE ECHEGARAY, Inspector general de primera clase de Caminos, Canales y Puertos; individuo de número de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Vicepresidente de ésta varias veces y Presidente de su Sección de Ciencias Físicas; ex Presidente del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid; ex Diputado á Cortes; ex Ministro de Fomento y de Hacienda; Gran Cruz de la Orden de San Mauricio y San Lázaro de Italia, etc.

EXCMO. SR. D. LUIS PIDAL Y MON, Marqués de Pidal, Licenciado en Derecho Civil y Canónico; individuo de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y electo de la de Bellas Artes de San Fernando; Senador vitalicio; Ministro de Fomento; ex Diputado á Cortes; ex Embajador de S. M. C. cerca de la Santa Sede; ex Consejero de Instrucción Pública; Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio; Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, etc.

SR. D. EUGENIO SELLÉS.

EXCMO. SR. D. CIPRIANO MUÑOZ Y MANZANO, Conde de la Viñaza, premiado por la Real Academia Española con medalla de oro; Doctor en Filosofía y Letras; Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando y de las de Buenas Letras de Barcelona y de Sevilla; de la Matritense de Jurisprudencia y Legislación; Senador del Reino; ex Diputado á Cortes; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase, que ha sido, en Bélgica; Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio; Cruz de primera clase de la Orden de Beneficencia y Gran Cruz de Isabel la Católica, de San Gregorio el Magno de la Santa Sede, y de Leopoldo, de Bélgica.

SR. D. BENITO PÉREZ GALDÓS.

SR. D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA, individuo Preeminente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

SR. D. ISIDORO FERNÁNDEZ FLÓREZ.

EXCMO. É ILMO. SR. D. DANIEL DE CORTÁZAR, Ingeniero Jefe del Cuerpo de Minas; Subdirector de la Comisión del Mapa Geológico de España; Licenciado en Derecho; individuo de número de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Consejero de Instrucción pública; Jurado en las Exposiciones universales de Filadelfia en 1876 y París en 1878; Vicepresidente de los Congresos geológicos de Zurich y San Petersburgo; Gran Cruz de Isabel la Católica; Comendador de Carlos III; Cruz de tercera clase del Mérito naval y de la misma clase del Mérito militar; Comendador de la Orden de Cristo, de Portugal; Caballero de la Legión de Honor, de Francia, etc.

ACADÉMICOS DE NÚMERO ELECTOS.

EXCMO. SR. D. FEDERICO BALART.

EXCMO. SR. D. SEGISMUNDO MORET Y PRENDERGAST.

SR. D. EMILIO FERRARI.

SR. D. EMILIO COTARELO Y MORI.

EXCMO. SR. D. RAIMUNDO FERNÁNDEZ VILLAVERDE.

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES ESPAÑOLES.

EXCMO. É ILMO. SR. D. MARCIAL DE ÁVILA, Segovia.

RDO. P. FIDEL FITA, Gerona.

SR. D. JUAN JUSTINIANO, Badajoz.

SR. D. ADOLFO LLANOS Y ALCARAZ, Murcia.

SR. D. FRANCISCO DE BORJA PAVÓN, Córdoba.

SR. D. LEOPOLDO DE EQUÍLAZ YANGUAS, Granada.

ILMO. SR. D. LUIS HERRERA Y ROBLES, Cádiz.

SR. D. MARCIAL VALLADARES Y NÚÑEZ, Pontevedra.

SR. D. AGUSTÍN DE LA PAZ BUESO Y PINEDA, Ronda.

SR. D. MELCHOR DE PALÁU, Barcelona.

EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE, Valencia.

EXCMO. É ILMO. SR. D. FRAY TOMÁS CÁMARA Y CASTRO, Obispo de Salamanca.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ÁLVAREZ SERRIX, Alicante.

SR. D. AMÓS DE ESCALANTE, Santander.

SR. D. ESTEBAN OCA, Logroño.

SR. D. FERMÍN CANELLA Y SECADES, Oviedo.

SR. D. MANUEL DE SARALEGUI, Ferrol.

EXCMO. SR. D. NILO MARÍA FABRA, Barcelona.

SR. D. ANTONIO HERNÁNDEZ FAJARNÉS, Zaragoza.

SR. D. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN, Sevilla.

SR. D. JUAN MAÑÉ Y FLAQUER, Barcelona.

SR. D. JOSÉ MARÍA LEÓN Y DOMÍNGUEZ, Cádiz.

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS.

SR. D. RICARDO OVIDIO LIMARDO, París.

SR. D. BASILIO ALEXANDRESCU URECHIA, Bucharest.

SR. D. FERNANDO LOISE, Tournai.

EXCMO. SR. D. JUAN FASTENRATH, Colonia.

SR. D. FLORENCIO DIONISIO MAC-ARTHY, Dublin.

SR. D. NUMA POMPILIO LLONA, Guayaquil.

SR. D. LORENZO MONTÚFAR, Costa Rica.

EXCMO. SR. D. MANUEL ARAUJO Y PORTOALLEGRE, Brasil.

SR. D. VICENTE FIDEL LÓPEZ, Buenos Aires.

SR. D. ANTONIO HENRÍQUEZ LEAL, Brasil.

SR. D. ESTANISLAO SIENNICKI, Varsovia.

SR. D. AUGUSTO PECOUL, París.

ILMO. SR. D. IGNACIO MONTESDEOCA, Obispo de San Luis de Potosí, Méjico.

SR. D. FEDERICO MISTRAL, Aviñón.

SR. D. EDMUNDO DE AMICIS, Cumiana.

SR. D. EDUARDO BOEHMER, Estrasburgo.

SR. D. ALBERTO FEDERICO JUAN REIGER, Holanda.

EXCMO. SR. D. TOMÁS RIBEIRO, Lisboa.

EXCMO. SR. D. MANUEL MARÍA DE PERALTA, Costa Rica.

SR. D. JOSÉ MARÍA CASTRO, Costa Rica.

SR. D. RAFAEL OROZCO, Costa Rica.

SR. D. SALVADOR LARA, Costa Rica.

SR. D. FULGENCIO MARÍA CARIAS, Caracas.

SR. D. BENJAMÍN QUENZA, Venezuela.

EXCMO. SR. D. TEÓFILO BRAGA, Lisboa.

EXCMO. SR. D. ANTONIO SERPA PIMENTEL, Lisboa.

EXCMO. SR. VIZCONDE DE BENALCANFOR, Lisboa.

SR. D. LORENZO MARROQUÍN, Colombia.

SR. D. LUIS MARCEL DEVIC, Tolosa.

SR. D. LUCIANO HERNÁNDEZ, San Salvador.

SR. D. JOSÉ FRANCISCO MEDINA, San Salvador.

SR. D. SALVADOR GALLEGOS, San Salvador.

SR. D. JOSÉ LEONARD, San Salvador.

SR. D. JOAQUÍN MÉNDEZ, San Salvador.

SR. D. FRANCISCO A. GAVIDIA, San Salvador.

SR. D. JUAN PADILLA, San Salvador.

SR. D. ALBERTO SAVINE, París.

SR. D. DOMINGO PÉREZ, Setúbal.

SR. D. ARMANDO TREVERRET, Burdeos.

EXCMO. SR. D. JUAN ZORRILLA SAN MARTÍN,

Uruguay.

SR. D. AURELIO BERRO, Uruguay.

SR. D. ERNESTO MERIMÉE, Francia.

SR. D. JUAN ARZÚ BATRES, Guatemala.

SR. CONDE DE LORT SERIGNAN, París.

SR. D. MIGUEL TABORGA, Bolivia.

SR. D. SEVERO FERNÁNDEZ ALONSO, Bolivia.

SR. D. BELISARIO BOETO, Bolivia.

SR. CONDE DE PUTMAGRE, París.

SR. D. ÁNGEL MARÍA ARROYO, Guatemala.

SR. D. AMBROSIO MONTT, Chile.

SR. D. EMILIANO ISAZA, Colombia.

SR. D. LEÓN DE MONGE, Vizconde de Franeau, Lovaina.

SR. D. CEFERINO BRANDAO, Lisboa.

SR. D. CARLOS GUIDO SPANO, Buenos Aires.

SR. D. RAFAEL OBLIGADO, Buenos Aires.

SR. D. ESTANISLAO CEBALLOS, Buenos Aires.

SR. D. FEDERICO GAMBOA, Guatemala.

SR. D. ADOLFO MUSSAFIA, Viena.

SR. D. PABLO MEYER, París.

SR. D. ERNESTO MONACI, Roma.

EXCMO. SR. D. BARTOLOMÉ MITRE, Buenos Aires.

SR. D. RICARDO JIMÉNEZ, Costa Rica.

SR. D. CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ, Costa Rica.

SR. D. PÍO VÍQUEZ, Costa Rica.

SR. D. FRANCISCO M. DE IGLESIAS, Costa Rica.

SR. D. MAURO FERNÁNDEZ, Costa Rica.

SR. D. ANICETO VERGARA ALBANO, Chile.

SR. D. ANTONIO RESTORI, Cremona.

SR. D. ENRIQUE DE GUZMÁN, Nicaragua.

SR. D. CALIXTO OYUELA, Buenos Aires.

SR. D. JOSÉ T. DE CUÉLLAR, Méjico.

SR. D. BENJAMÍN BLANCO, Bolivia.

SR. D. ARTURO RICHMOND MARSH, Estados Unidos.

SR. D. MANUEL PAYNO, Méjico.

EXCMO. SR. D. VICENTE G. QUESADA, Buenos Aires.

SR. D. ÁNGEL JUSTINIANO CARRANZA, Buenos Aires.

SR. D. ERNESTO QUESADA, Buenos Aires.

SR. D. LUIS L. DOMÍNGUEZ, Buenos Aires.

SR. D. ANTONIO GÓMEZ RESTREPO, Colombia.